



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE GESTIÓN 2016

JULIO DE 2016

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111

Correspondencia : Carrera 100 No. 24D - 55 · Bogotá

www.unidadvictimas.gov.co · Síguenos en:     



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Tabla de contenido

I.	Objetivo General	3
II.	Objetivos Específicos	3
III.	Alcance	3
IV.	Cronograma	4
V.	Normativa	5
VI.	Seguimiento a los Acuerdos de Gestión año 2016	6
VII.	Recomendaciones y Observaciones.....	17



I. Objetivo general

Efectuar la valoración de los acuerdos de gestión de los gerentes públicos de la Unidad de la vigencia 2016 con corte al 30 de mayo, para determinar y analizar el porcentaje de logro en el cumplimiento de los compromisos y resultados alcanzados por el gerente público, con base en los indicadores determinados y con respecto al plan de acción de la dependencia que dirige.

II. Objetivos específicos

- ✚ Analizar el grado de avance de los compromisos institucionales definidos en los acuerdos de gestión de los gerentes públicos de la Unidad.
- ✚ Determinar las observaciones y recomendaciones necesarias para mejorar tanto la formulación como el cumplimiento de los acuerdos de gestión.

III. Alcance

Acuerdos de gestión establecidos para la vigencia 2016, corte a 30 de mayo 2016. Lo anterior teniendo en cuenta que la doctora Paula Gaviria Betancur, desarrolló las funciones como Directora General hasta el 1 de junio del presente año.

IV. Cronograma

ACTIVIDAD	JUNIO 2016	JUNIO 2016	JULIO 2016
PLANEACIÓN: Objetivos, Alcance	X		
EJECUCIÓN: Recopilación de información, análisis de la información		X	
INFORME: Informe preliminar, informe final, socialización del informe			X



V. Normativa

En la Ley 909 de 2004 se establece la razón de ser de los cargos de gerencia pública, de la siguiente manera:

Título VIII

De los Principios de la Gerencia Pública en la Administración

Artículo 47. Empleos de naturaleza gerencial.

- 1. Los cargos que conlleven ejercicio de responsabilidad directiva en la administración pública de la Rama Ejecutiva de los órdenes nacional y territorial tendrán, a efectos de la presente ley, el carácter de empleos de gerencia pública.*
- 2. Los cargos de gerencia pública son de libre nombramiento y remoción. No obstante, en la provisión de tales empleos, sin perjuicio de las facultades discrecionales inherentes a su naturaleza, los nominadores deberán sujetarse a las previsiones establecidas en el presente título.*
- 3. La gerencia pública comprende todos los empleos del nivel directivo de las entidades y organismos a los cuales se les aplica la presente ley, diferentes de:*

- a) En el nivel nacional a aquellos cuya nominación dependa del Presidente de la República;*
- b) En el nivel territorial, a los empleos de secretarios de despacho, de director, gerente; rector de Institución de Educación Superior distinta a los entes universitarios autónomos. Ley 909 de 2004 52/60.*

Estos empleos comportan responsabilidad por la gestión y por un conjunto de funciones cuyo ejercicio y resultados son posibles de ser medidos y evaluados.

Adicionalmente, el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, emitió la "Guía Metodológica para la elaboración de un Acuerdo de Gestión", en esta guía se establecen pautas para el seguimiento y evaluación de los Acuerdos de Gestión en las Entidades Públicas.

En la guía se contextualiza lo siguiente:

Qué es un Acuerdo de Gestión

Se entiende por Acuerdo de Gestión el establecimiento de una relación escrita y firmada entre el superior jerárquico y el respectivo gerente público, con el fin de establecer los compromisos y resultados frente a la visión, misión y objetivos del organismo; se pacta por



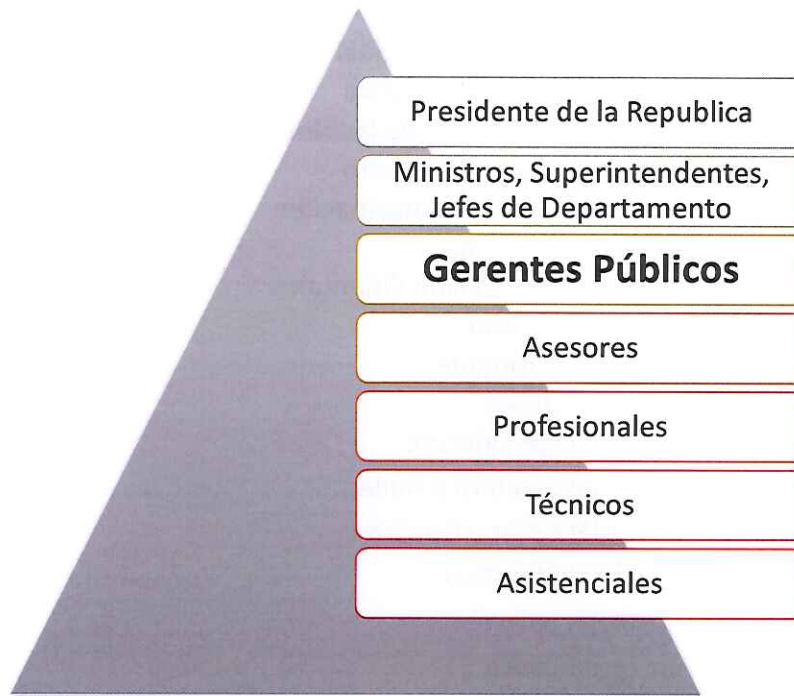
un periodo determinado e incluye la definición de indicadores a través de los cuales se evalúa el mismo.

✚ Los principales objetivos que se persiguen mediante la aplicación de los Acuerdos de Gestión son:

- Orientar la actuación de las entidades hacia sus prioridades explícitas.
- Incentivar mejoras de eficiencia y eficacia.
- Promover el aprendizaje organizacional.
- Fortalecer y desarrollar la función directiva profesional en la Administración Pública.

✚ Quiénes son Gerentes Públicos

La función pública puede entenderse como la actividad de los funcionarios públicos; o bien toda la actividad que realiza el Estado. Los funcionarios de la administración pública se organizan en una estructura distribuida en varios niveles que dan cuenta de la jerarquía de cada uno y de la distribución de la autoridad.



Los gerentes públicos son jefes de dependencia que tienen a su cargo funciones de dirección, coordinación y en general, responsabilidad directiva en la administración pública de la Rama Ejecutiva de los órdenes nacional y territorial. Se ubican en la parte media de la



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



estructura, inmediatamente después de la Alta Gerencia, por lo tanto dependen directamente de esta.

Tienen, por una parte, personas a su cargo para coordinarlas o dirigir las y por otra parte deben reportar a un jefe y responder por la ejecución de proyectos específicos que hacen parte de la misión de las entidades para la cual trabajan.

Dado la conceptualización anterior, la Unidad cuenta con las siguientes Gerencias Públicas:

1. Subdirector (a) General
2. Jefe Oficina de Tecnologías de la Información
3. Director (a) de Gestión Interinstitucional
4. Subdirector (a) Coordinación SNARIV
5. Subdirector (a) Coordinación Nación - Territorio
6. Subdirector (a) de Participación
7. Director (a) de Gestión Social y Humanitaria
8. Subdirector (a) de Prevención y Emergencias
9. Subdirector (a) de Asistencia y Atención
10. Director (a) de Reparación
11. Subdirector (a) de Reparación Individual
12. Subdirector (a) de Reparación Colectiva
13. Director (a) de Registro y Gestión de la Información
14. Subdirector (a) de Valoración y Registro
15. Subdirector (a) Red Nacional de Información
16. Director (a) de Asuntos Étnicos
17. Director (a) Territorial Meta/Llano Orientales
18. Director (a) Territorial Central
19. Director (a) Territorial Antioquia
20. Director (a) Territorial Urabá
21. Director (a) Territorial Eje Cafetero
22. Director (a) Territorial Caquetá y Huila
23. Director (a) Territorial César y Guajira
24. Director (a) Territorial Atlántico
25. Director (a) Territorial Bolívar
26. Director (a) Territorial Cauca
27. Director (a) Territorial Córdoba
28. Director (a) Territorial Chocó
29. Director (a) Territorial Magdalena
30. Director (a) Territorial Magdalena Medio
31. Director (a) Territorial Putumayo

41802200

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111
Correspondencia : Carrera 100 No. 24D - 55 · Bogotá

www.unidadadvictimas.gov.co · Síguenos en:





- 32. Director (a) Territorial Santander
- 33. Director (a) Territorial Sucre
- 34. Director (a) Territorial Valle

Cada uno de los Gerentes suscribe con el Director (a) General, el Acuerdo de Gestión al inicio de la vigencia o a los cuatro meses de su posesión, y se compromete a realizar actividades específicas en un periodo determinado.

Las actividades identificadas en la concertación de compromisos institucionales hacen parte del plan de acción institucional. Cada Gerente Público selecciona las actividades estratégicas que hacen parte del plan de acción de su dependencia y con base a esta información establece los compromisos institucionales, los cuales serán evaluados al en el primer trimestre del siguiente año.

VI. Seguimiento a los Acuerdos de Gestión año 2016

En el desarrollo de las actividades de formulación, revisión y aprobación de los acuerdos de gestión de los gerentes públicos de la Unidad, el Grupo de Talento Humano junto con la Oficina Asesora de Planeación, realizaron la verificación del cumplimiento de las acciones reportadas.

A continuación se presenta la relación de Gerentes Públicos, con acuerdo de gestión suscrito para la vigencia 2016 con corte a 30 de mayo:

NOMBRE	CARGO	FECHA POSESIÓN	SUSCRIPCIÓN ACUERDO DE GESTIÓN
Iris Marín Ortiz	Subdirector (a) General	Enero 24 de 2014	Enero 4 de 2016
Cesar Gómez Lozano	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información	Junio 19 de 2012	Enero 4 de 2016
Katherine Paola Herrera Moreno	Subdirector (a) Coordinación SNARIV	Enero 18 de 2016	Enero 25 de 2016
Claudia Milena Santamaria Vecino	Subdirector (a) Coordinación Nación – Territorio	Julio 13 de 2015	Enero 4 de 2016
Alba Garcia Polanco	Director (a) Dirección de Gestión Interinstitucional	Enero 24 de 2014	Enero 4 de 2016
Gabriel Bustamante	Subdirector (a) de Participación	Febrero 18 de 2013	Enero 4 de 2016
Ramón Alberto Rodríguez Andrade	Director (a) de Gestión Social y Humanitaria	Julio 1 de 2015	Enero 4 de 2016

JR



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
EDUCACIÓN

NOMBRE	CARGO	FECHA POSESIÓN	SUSCRIPCIÓN ACUERDO DE GESTIÓN
Miguel Orlando Guerra Ortiz	Subdirector (a) de Prevención y Emergencias	Noviembre 3 de 2015	Enero 4 de 2016
Beatriz Ochoa	Subdirector (a) de Asistencia y Atención Humanitaria	Febrero 23 de 2012	Enero 4 de 2016
Maria Eugenia Morales	Director (a) de Reparación	Enero 24 de 2014	Enero 4 de 2016
Alicia Rueda Rojas	Subdirector (a) de Reparación Individual	Enero 14 de 2013	Enero 4 de 2016
Carolina Albornoz Herrán	Subdirector (a) Reparación Colectiva	Octubre 28 de 2013	Enero 4 de 2016
Gladys Celeide Prada Pardo	Director (a) Registro y Gestión de la Información	Octubre 20 de 2014	Enero 4 de 2016
José Orlando Cruz	Subdirector (a) de Valoración y Registro	Noviembre 16 de 2012	Enero 4 de 2016
Carlos Jaramillo Barrero	Subdirector (a) Red Nacional de Información	Junio 4 de 2012	Enero 4 de 2016
Julia Inés Madariaga	Director (a) Asuntos Étnicos	Enero 24 de 2014	Enero 4 de 2016
Carlos Arturo Pardo Alezones	Director (a) Territorial Meta y Llano Orientales	Agosto 3 de 2015	Enero 4 de 2016
Jorge Orlando Sánchez Zambrano	Director (a) Territorial Central	Octubre 16 de 2014	Enero 4 de 2016
Jorge Mario Álzate	Director (a) Territorial Antioquia	Enero 24 de 2014	Enero 4 de 2016
Ángela María Hernández	Director (a) Territorial Urabá	Enero 8 de 2013	Enero 4 de 2016
Omar Alfonso Toro	Director (a) Territorial Eje Cafetero	Junio 20 de 2012	Enero 4 de 2016
María Dolores Sanabria	Director (a) Territorial Caquetá y Huila	Septiembre 14 de 2012	Enero 4 de 2016
Juana Bautista Ramírez	Director (a) Territorial Cesar y Guajira	Agosto 1 de 2012	Enero 4 de 2016
Alfredo Palencia Molina	Director (a) Territorial Atlántico	Junio 20 de 2012	Enero 4 de 2016
Arturo Zea Solano	Director (a) Territorial Bolívar	Febrero 23 de 2012	Enero 4 de 2016
Jorge Vásquez Pino	Director (a) Territorial Cauca	Junio 6 de 2012	Enero 4 de 2016
Manuel de los Reyes	Director (a) Territorial Córdoba	Octubre 23 de 2014	Enero 4 de 2016

2102200

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111

Correspondencia : Carrera 100 No. 24D - 55 · Bogotá

www.unidadvictimas.gov.co · Síguenos en:





NOMBRE	CARGO	FECHA POSESIÓN	SUSCRIPCIÓN ACUERDO DE GESTIÓN
Betty Eugenia Moreno	Director (a) Territorial Chocó	Julio 3 de 2012	Enero 4 de 2016
Carlos Alejandro Ortiz Ruiz	Director (a) Territorial Magdalena	Febrero 16 de 2016	Febrero 22 de 2016
Amparo Chicue Cristancho	Director (a) Territorial Magdalena Medio	Marzo 18 de 2015	Enero 4 de 2016
Oscar Gaviria Serna	Director (a) Territorial Putumayo	Febrero 23 de 2012	Enero 4 de 2016
Luis Alfonso Aparicio Reyes	Director (a) Territorial Santander	Septiembre 6 de 2012	Enero 4 de 2016
Mirta Isabel Montes Bravo	Director (a) Territorial Sucre	Diciembre 7 de 2015	Enero 4 de 2016
Paula Gómez Osorio	Director (a) Territorial Valle	Mayo 22 de 2012	Enero 4 de 2016

JP

Se observa que en la vigencia 2016 con corte a 30 de mayo, existen 34 funcionarios de libre nombramiento y remoción activos, respecto de las 37 Gerencias Públicas de la Unidad.

Respecto de las tres (3) gerencias faltantes se informa que no se elaboraron Acuerdos de Gestión por las siguientes razones: el cargo de **Secretario General** fue provisto el 5 de abril de 2016, de igual forma el cargo de **Director Territorial Norte de Santander y Arauca** fue provisto el 3 de mayo de 2016 y finalmente el cargo de la **Dirección Territorial Nariño** no se ha provisto.

Una vez realizado el reporte de avance de las Gerencias Públicas, frente al cumplimiento de los compromisos suscritos en los acuerdos de gestión con corte al 30 de mayo de 2016, la Oficina Asesora de Planeación realizó el correspondiente seguimiento a los avances reportados, presentando los siguientes resultados comparados frente a lo planeado.

GERENCIA PÚBLICA	PLANEADO					EJECUTADO		
	Nº Compro.	Pondera.	% Avance Planeado	% Avance Pondera.	Acumulad o Planeado	% Avance Ejecutado	% Avance Ponderado	Acumulad o Ejecutado
Subdirector (a) General	1	15	100%	15%	100%	40%	6%	48%
	2	15	100%	15%		100%	15%	
	3	15	100%	15%		23%	3%	
	4	15	100%	15%		30%	5%	
	5	10	100%	10%		60%	6%	
	6	15	100%	15%		40%	6%	
	7	15	100%	15%		50%	8%	

JP



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EDUCACIÓN

Jefe Oficina de Tecnologías de la Información	1	30	100%	30%	100%	100%	30%	67%
	2	20	100%	20%		100%	20%	
	3	10	1	10%		0	0%	
	4	20	1	20%		0	0%	
	5	20	100%	20%		85%	17%	
Subdirector (a) Coordinación SNARIV	1	50	35	40%	100%	0	0%	7%
	2	25	3	20%		1	7%	
	3	25	10	20%		0	0%	
Subdirector (a) Coordinación Nación – Territorio	1	33	100%	33%	100%	0%	0%	33%
	2	33	100%	33%		100%	33%	
	3	33	100%	33%		0%	0%	
Director (a) Gestión Interinstitucional	1	33	10	33%	100%	3	10%	10%
	2	33	36	33%		0	0%	
	3	33	1133	33%		0	0%	
Subdirector (a) de Participación	1	25	3000	25%	100%	0	0%	24%
	2	50	100	50%		47	24%	
	3	25	35	25%		0	0%	
Director (a) de Gestión Social y Humanitaria	1	25	100%	25%	100%	55%	14%	59%
	2	25	100%	25%		80%	20%	
	3	25	100%	25%		18%	5%	
	4	25	100%	25%		83%	21%	
Subdirector (a) de Prevención y Emergencias	1	33	100%	33%	100%	100%	33%	100%
	2	33	100%	33%		100%	33%	
	3	33	100%	33%		100%	33%	
Subdirector (a) de Asistencia y Atención	1	40	100%	40%	100%	100%	40%	100%
	2	35	100%	35%		100%	35%	
	3	25	100%	25%		100%	25%	
Director (a) de Reparación	1	25	50000	25%	100%	58387	29%	84%
	2	25	200	25%		146	18%	
	3	25	240000	25%		108000	11%	
	4	25	100%	25%		100%	25%	
Subdirector (a) de Reparación Individual	1	33	400.000	33%	100%	182.572	15%	52%
	2	33	77.965	33%		77.965	33%	
	3	33	31.600	33%		3.679	4%	
	1	20	52	20%	100%	7	3%	24%
	2	20	28	20%		0	0%	

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111

Correspondencia : Carrera 100 No. 24D- 55 · Bogotá

www.unidadvictimas.gov.co · Síguenos en:



UNIVIZCO

SP



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EDUCACIÓN

	5	20	1	20%		0		
Director (a) Territorial Urabá	1	40	3	40%	100%	1	13%	46%
	2	30	6	30%		5	25%	
	3	20	100	20%		36	7%	
Director (a) Territorial Eje Cafetero	1	20	100%	20%	100%	18%	4%	44%
	2	20	100%	20%		100%	20%	
	3	20	1,0	20%		0	0%	
	4	20	8,0	20%		8	20%	
	5	20	3,0	20%		0	0%	
Director (a) Territorial Caquetá y Huila	1	33	100%	33%	100%	100%	33%	99%
	2	33	100%	33%		100%	33%	
	3	33	100%	33%		100%	33%	
Director (a) Territorial Cesar y Guajira	1	40	5	25%	100%	2	10%	43%
	2	30	9	25%		3	8%	
	3	30	2	25%		2	25%	
Director (a) Territorial Atlántico	1	33	1	33%	100%	1	33%	67%
	2	33	3071	33%		76	1%	
	3	33	1	33%		1	33%	
Director (a) Territorial Bolívar	1	50	80%	50%	100%	70%	44%	44%
	2	50	4	50%		0	0%	
Director (a) Territorial Cauca	1	40	100%	40%	100%	40%	16%	40%
	2	30	15	30%		6	12%	
	3	15	100%	15%		40%	6%	
	4	15	100%	15%		40%	6%	
Director (a) Territorial Córdoba	1	33	3808	33%	100%	24	0%	33%
	2	33	5	33%		0	0%	
	3	33	5	33%		5	33%	
Director (a) Territorial Chocó	1	25	1	33%	100%	1	33%	57%
	2	50	80%	33%		58%	24%	
	3	25	1	33%		0	0%	
Director (a) Territorial Magdalena	1	33	100%	33%	100%	30%	10%	47%
	2	33	100%	33%		100%	33%	
	3	33	100%	33%		13%	4%	

2022/01

7p.

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111

Correspondencia : Carrera 100 No. 24D - 55 · Bogotá

www.unidadavictimas.gov.co · Síguenos en:





UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

PAZ EDUCACIÓN

Subdirector (a) Reparación Colectiva	3	20	4	20%		0		
	4	20	140	20%		146	21%	
	5	20	2	20%		0	0%	
Director (a) Registro y Gestión de la Información	1	10	100%	10%	100%	55%	6%	53%
	2	5	100%	5%		89%	4%	
	3	15	100%	15%		83%	12%	
	4	10	100%	10%		54%	5%	
	5	10	100%	10%		21%	2%	
	6	10	100%	10%		32%	3%	
	7	15	3	15%		1	5%	
	8	13	250.000	13%		24.623	1%	
	9	12	10	12%		11	13%	
Subdirector (a) de Valoración y Registro	1	10	100%	10%	100%	89%	9%	62%
	2	25	100%	25%		83%	21%	
	3	15	100%	15%		54%	8%	
	4	20	100%	20%		16%	3%	
	5	20	100%	20%		87%	17%	
	6	10	100%	10%		32%	3%	
Subdirector (a) Red Nacional de Información	1	25	3	25%	100%	1	8%	47%
	2	25	250000	25%		24623	2%	
	3	25	3	25%		1	8%	
	4	25	10	25%		11	28%	
Director (a) Asuntos Étnicos	1	33	1	33%	100%	1	33%	99%
	2	33	3	33%		3	33%	
	3	33	1	33%		1	33%	
Director (a) Territorial Meta y Llano Orientales	1	25	1	25%	100%	0	0%	26%
	2	25	2	25%		0	0%	
	3	25	30	25%		1	1%	
	4	25	7	25%		7	25%	
Director (a) Territorial Central	1	33	3	33%	100%	2	22%	55%
	2	33	7	33%		0	0%	
	3	33	8	33%		8	33%	
Director (a) Territorial Antioquia	1	20	14	20%	100%	14	20%	58%
	2	20	42935	20%		14626	7%	
	3	20	28829	20%		15437	11%	
	4	20	1	20%		1	20%	

70

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
Línea gratuita nacional: 018000 91 11 19 · Bogotá: 426 1111
Correspondencia : Carrera 100 No. 24D - 55 · Bogotá

www.unidadvictimas.gov.co · Síguenos en:





Director (a) Territorial Magdalena M	1	35%	100%	35%	100%	50%	18%	54%
	2	35%	100%	35%		60%	21%	
	3	30%	100%	30%		50%	15%	
Director (a) Territorial Putumayo	1	33	4	33%	100%	0	0%	17%
	2	33	2	33%		0	0%	
	3	33	4	33%		2	17%	
Director (a) Territorial Santander	1	25	100%	25%	100%	100%	25%	75%
	2	25	100%	25%		100%	25%	
	3	25	100%	25%		0%	0%	
	4	25	100%	25%		100%	25%	
Director (a) Territorial Sucre	1	30	90%	30%	100%	18%	6%	14%
	2	30	60%	30%		15%	8%	
	3	40	70%	40%		0%	0%	
Director (a) Territorial Valle	1	30	100%	30%	100%	98%	29%	48%
	2	10	2	10%		0	0%	
	3	10	1	10%		0	0%	
	4	10	11	10%		0	0%	
	5	10	2	10%		2	10%	
	6	10	30	10%		26	9%	
	7	20	1	20%		0	0%	

70

Resultado igual a lo planeado

Resultado inferior a lo planeado

De acuerdo con los resultados presentados en el cuadro anterior, se observa que un 47% que corresponde a 16 gerencias públicas, tuvieron un cumplimiento igual o superior al planeado y un 53% con resultados por debajo de la meta planeada que corresponde a 18 gerencias públicas.



RESUMEN PORCETUAL DE CUMPLIMIENTO POR GERENCIA PÚBLICA

GERENCIA PÚBLICA	Acumulado Planeado	Acumulado Ejecutado
Subdirector (a) General	15%	48%
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información	100%	67%
Subdirector (a) Coordinación SNARIV	100%	7%
Subdirector (a) Coordinación Nación – Territorio	100%	33%
Director (a) Gestión Interinstitucional	100%	10%
Subdirector (a) de Participación	100%	24%
Director (a) de Gestión Social y Humanitaria	100%	59%
Subdirector (a) de Prevención y Emergencias	100%	100%
Subdirector (a) de Asistencia y Atención	100%	100%
Director (a) de Reparación	100%	84%
Subdirector (a) de Reparación Individual	100%	52%
Subdirector (a) Reparación Colectiva	100%	24%
Director (a) Registro y Gestión de la Información	100%	53%
Subdirector (a) de Valoración y Registro	100%	62%
Subdirector (a) Red Nacional de Información	100%	47%
Director (a) Asuntos Étnicos	100%	100%
Director (a) Territorial Meta y Llano Orientales	100%	26%
Director (a) Territorial Central	100%	55%
Director (a) Territorial Antioquia	100%	58%
Director (a) Territorial Urabá	100%	46%
Director (a) Territorial Eje Cafetero	100%	44%
Director (a) Territorial Caquetá y Huila	100%	100%
Director (a) Territorial Cesar y Guajira	100%	43%

COPIADO

TR



Director (a) Territorial Atlántico	100%	67%
Director (a) Territorial Bolívar	100%	44%
Director (a) Territorial Cauca	100%	40%
Director (a) Territorial Córdoba	100%	33%
Director (a) Territorial Chocó	100%	57%
Director (a) Territorial Magdalena	100%	47%
Director (a) Territorial Magdalena M	100%	54%
Director (a) Territorial Putumayo	100%	17%
Director (a) Territorial Santander	100%	75%
Director (a) Territorial Sucre	100%	14%
Director (a) Territorial Valle	100%	48%

← P

Los Gerentes Públicos que no cuentan con un porcentaje superior al 50%, no se les establecerán los planes de mejoramiento individual ya que los compromisos se debían cumplir en un 100% en el mes de diciembre. Estos gerentes públicos son:

- ✚ Director (a) Gestión Interinstitucional
- ✚ Subdirector (a) General
- ✚ Subdirector (a) Coordinador del SNARIV
- ✚ Subdirector (a) Coordinación Nación-Territorio
- ✚ Subdirector (a) de Participación
- ✚ Subdirector (a) de Reparación Colectiva
- ✚ Subdirector (a) Red Nacional de Información
- ✚ Director (a) Territorial Meta y Llanos Orientales
- ✚ Director (a) Territorial Urabá
- ✚ Director (a) Territorial Eje Cafetero
- ✚ Director (a) Territorial Cesar y Guajira
- ✚ Director (a) Territorial Bolívar
- ✚ Director (a) Territorial Cauca
- ✚ Director (a) Territorial Córdoba
- ✚ Director (a) Territorial Magdalena
- ✚ Director (a) Territorial Putumayo
- ✚ Director (a) Territorial Sucre
- ✚ Director (a) Territorial Valle



UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS



VII. Recomendaciones y observaciones


- ✚ Para esta vigencia se contó con mejor oportunidad en la suscripción y entrega de los Acuerdos de Gestión.
- ✚ Se elaboró y aprobó el procedimiento de formalización de Acuerdos de Gestión.
- ✚ Se debe fortalecer el seguimiento a los Acuerdos de Gestión. De acuerdo a lo establecido en la metodología del DAFP al año se deben realizar tres seguimientos.
- ✚ Se deben tener en cuenta los ajustes realizados a la planeación estratégica a lo largo de las vigencias ya que en algunos casos estos ajustes afectan los compromisos adquiridos entre el Gerente Público y la Directora General.

Suscrito por:


Mario Alfonso Pardo P.
Jefe Oficina Asesora de Planeación

KT

Recibido por:


Karen Ibarra Arcos.
Coordinadora Grupo Talento Humano